



ACTA DE LAS REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DE 2021

ASISTENTES: Félix Belzunce Torregrosa, Gustavo Garrigós Aniorte, Pascual Fernández Hernández, Miguel Ángel Javaloyes Victoria, Juan Jacobo Simón Pinero y Ángel del Río Mateos (preside). Invitado: Matías Raja Baño. Excusan su asistencia Juana María Vivo Molina, Ana Veliz Ayala (estudiante).

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de actas de las reuniones celebradas los días 1-7-2021, 7-7-2021, 14-7-2021 y 28-7-2021.
- 2) Reunión del Comité de Calidad.
- 3) Reconocimiento de créditos del Máster de Profesorado.
- 4) Ruegos y preguntas.

- 1) Aprobación de actas de las reuniones celebradas los días 1-7-2021, 7-7-2021, 14-7-2021 y 28-7-2021.

Se aprueban las actas.

2) Reunión del Comité de Calidad.

Se discuten los resultados de las encuestas a alumnos y profesores destacándose los siguientes aspectos (la escala de las respuestas está entre 1 (nada satisfecho) y 5 (muy satisfecho):

- Sobre la satisfacción de los alumnos las respuestas muestran un nivel de satisfacción bastante bueno, tanto por los profesores como alumnos, excepto en las respuestas de relativas a la información sobre movilidad, conocimiento del SGIC y prácticas externas que obtuvieron valores medios de 2.0, 2.33 y 1, respectivamente, si bien hay que tener en cuenta que a la última pregunta solamente respondió un alumno, probablemente el único que había realizado prácticas internas.

Se plantea la posibilidad de hacer una sesión informativa para subsanar las cuestiones de falta de información detectadas. Sin embargo el hecho es que sesiones informativas sobre las posibilidades de movilidad se realizan todos los años por parte del vicedecano de movilidad como parte del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Matemáticas y son invitados todos los alumnos de grado y máster de la facultad. El curso pasado se realizó una sesión informativa el 28 de octubre con el título "Estudiar fuera: programas de movilidad nacional e internacional" y este curso está previsto realizar una el 20 de octubre.

Sobre las prácticas externas se decide consultar con el responsable de prácticas. Una vez realizada la consulta la respuesta es que el programa no tiene en su programación la realización de prácticas externas. La asignación de prácticas la realiza el COIE y es el alumno el que escoge la práctica entre la oferta. A la vista de esto parece que es una pregunta que puede no ser pertinente en esta encuesta.

- Como novedad se incluyó a los alumnos una pregunta sobre las motivaciones de realizar el máster con los siguientes resultados:





- Interés por la investigación: 3.38.
- Aumentar conocimientos matemáticos: 4.5
- Compaginarlo con el máster de profesorado: 3.33
- Posibilidad de realizarlo en modalidad semipresencial: 2.5.
- Aumentar opciones de empleabilidad: 3.67.

La conclusión es que las cinco motivaciones parece que tuvieron una importancia alta pues aunque el 2.5 de la respuesta media a la pregunta sobre la posibilidad de realizarlo en modalidad semipresencial pueda parecer baja, de los seis alumnos que respondieron a la encuesta, solo 2 lo habían realizado en modalidad semipresencial y entre las respuestas había un alumno que había marcado un 5 (influencia decisiva) y otro un 4 (Bastante influencia), con lo que es probable que los que aunque para los que puedan realizarlo en modo presencial sea una opción irrelevante para los otros puede ser decisiva. Algo similar podría decirse sobre la posibilidad de realizarlo con el máster de profesorado pues de los seis alumnos que respondieron dos no lo compaginaron con el máster de profesorado y de nuevo había fuerte correlación entre las respuestas: 2 para los que tuvo ninguna influencia, 2 para los que tuvo mucha influencia y 2 para los que tuvo una influencia decisiva.

- Sobre la satisfacción de los profesores todas las respuestas recibieron una puntuación media superior a 3. De hecho todas salvo la pregunta sobre uso de las tutorías por parte de los alumnos (3.43) recibieron una puntuación media de al menos 4.
- En la encuesta para profesores se incluyó una pregunta sobre la cómo se estaba de acuerdo en la impartición y evaluación online y de grabación de clases en diversos supuestos. La conclusión es que parece haber una dispersión con profesores que están muy a favor de estas opciones y otros que muestran rechazo, con una ligera mayoría de los primeros.

Posibles acciones de mejoras propuestas:

- Proponer al decano la realización de sesiones informativas para los alumnos sobre el SGIC.
- Eliminación de la pregunta sobre prácticas externas.

Finalmente Félix Belzunce pregunta sobre las gestiones realizadas respecto de la cuestión planteada en la reunión del 1 de julio motivada por la no impartición de clases de un profesor y la necesidad de reasignar un TFM previamente asignado a dicho profesor. El coordinador informa de que mantuvo conversaciones con el Director de Departamento de Matemáticas y el Decano de la Facultad de Matemáticas. Ambos explicaron que el profesor en cuestión había tenido problemas de salud llegando a ser ingresado en un hospital. Que le habían pedido que pidiera una baja para resolver la cuestión de forma oficial pero que el profesor había manifestado que era cuestión de días y que se resolvería de forma satisfactoria. Sin embargo el número de clases perdidas no fue menor.

Se acuerda que el coordinador haga llegar al Director de Departamento de Matemáticas y al Decano de la Facultad de Matemáticas este acta en la que por acuerdo de la comisión se recuerda que los departamentos son responsables de la

Firmante: ANGEL DEL RIO MATEOS. Fecha/hora: 02/11/2021 11:27:37. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,C=ES





docencia y deben establecer las medidas oportunas para que la docencia no se interrumpa aportando el profesorado que fuera necesario en cada ocasión.

3) Reconocimiento de créditos del Máster de Profesorado.

Se acuerda por mayoría establecer el criterio de reconocer los créditos de las asignaturas superadas en el Máster de Formación del Profesorado que aparecen del acuerdo de la PCEO por el mismo número de créditos de asignaturas del Máster en Matemática Avanzada, independientemente de la especialidad que se haya cursado en el Máster de Formación de Profesorado.

Gustavo Garrigós solicita que conste su voto en contra de la aprobación de este criterio, por considerar que las tablas de asignaturas equivalentes que aparecen en el Anexo II de la "Normativa de la Programación conjunta de Estudios Oficiales de Máster Universitario en Formación de Profesorado (Especialidad Matemáticas) y Máster Universitario en Matemática Avanzada", aprobada en Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2019 (modificado en Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de 30 de junio de 2020), están dirigidas exclusivamente a los alumnos que cursan el Máster Universitario en Formación de Profesorado en la especialidad de "Matemáticas", y no a aquellos alumnos que puedan haber cursado dicho máster en especialidades distintas a la de "Matemáticas".

4) Ruegos y preguntas.

Murcia, a 7 de octubre de 2021.

Fdo: Ángel del Río Mateos,
Presidente de la Comisión Académica del Máster en Matemática Avanzada.